

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE A3VG SOLUCIONES Y  
SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A**

A las 18:30pm en la ciudad de La Libertad a los 24 días del mes de Marzo del 2019, en la dirección de la empresa ubicada en la PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON SANTA ELENA, Parroquia BALLEMITA, AVENIDA 4 Y CALLE PRINCIPAL, se reúnen los accionistas BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN y SOLANO YAGUAL ZOILA FLORENTINA, para tratar el siguiente orden del día:

- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2018

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa, que proceda con la explicación de cada una de las cuentas contables de los balances, el Informe de Gerente, Informe de Comisario y Notas Financieras.

El contador explica a los accionistas que la empresa en su movimiento comercial durante el año 2018 obtuvo una utilidad líquida para los accionistas de \$ 403.51

Los accionistas proceden a revisar la documentación aprueban los balances del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 19:00pm, se da por terminado la Junta General de Accionistas.

*CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS A LOS 24 DE MARZO DEL 2019.*



**EVELYN JAZMIN BORBOR SOLANO**  
**CI: 0921372488**  
**GERENTE GENERAL**